

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.**

En mi calidad de Gerente de INMOBILIRIA MIRAFLORES S. A., en cumplimiento con la Resolución N^o 92.1.4-3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, procedo a INFORMAR sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico del 2019.

Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General;

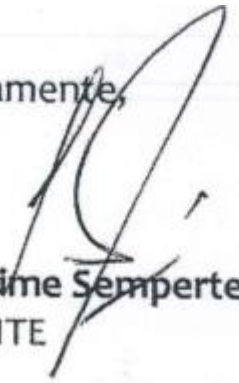
Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2019; siendo su actividad la actividades de arrendamiento de bienes inmuebles, no fue necesario contratar personal; por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;

En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2019; se ha obtenido una pérdida por US\$16.062,67, por cuanto no se generó suficientes ingresos para cubrir los gastos, debido a la situación económica del país, mientras que la pérdida después de la conciliación tributaria es US\$13-905,19.

Referente a la perdida antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Perdida, se acumule a la cuenta de Pérdidas Acumuladas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


Ing. Jaime Sempertegui Machuca
GERENTE